

Memorando № 1246 ≥

Antecedentes: Decreto EX. N°485 de fecha 10 de abril de 2018, Memorándum N°10.135 del 20 de abril de 2018, Acta de Apertura Electrónica, Acta de Apertura Municipal, Antecedentes empresas oferentes.

: Remite Informe de Evaluación y proposición de Materia adjudicación Licitación Pública "CONSTRUCCIÓN CENTRAL DE INFORMACIÓN COMUNAL EN 19° COMISARÍA DE PROVIDENCIA", adquisición Mercado Público ID: 2490-15-

PROVIDENCIA, 15 de mayo de 2018

DE

: SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

A

: SRA. ALCALDESA

EVELYN MATTHEI FORNET

Socretaria Remicipal Conceja 9M.

Mediante el presente saludo cordialmente a Ud. y me permito adjuntar Informe de la Comisión Evaluadora correspondiente a la Licitación Pública denominada "CONSTRUCCIÓN CENTRAL DE INFORMACIÓN COMUNAL EN 19° COMISARÍA DE PROVIDENCIA", adquisición Mercado Público ID 2490-15-LQ18, con el resultado de la evaluación realizada.

Por Decreto EX. N°485 de fecha 10 de abril de 2018, se aprueban las bases administrativas y bases técnicas para el llamado a licitación pública. Asimismo, mediante Memorándum N°10135 del 20 de abril de 2018, se aprueban las aclaraciones y respuestas a las consultas formuladas durante el proceso licitatorio.

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día 30 de abril de 2018, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

Empresa	
VICTOR MANUEL CISTERNAS URREA	
GONZALO ANDRÉS FERNÁNDEZ PULGAR (ADELCONSTRUCCIONES)	
CONSTRUCTORA BORQUEZ Y BORQUEZ LTDA.	76.112.083-2
CONSTRUCTORA LUIS NIBALDO PADILLA QUIROZ EIRL	76.215.079-4
SOCIEDAD CONSTRUCTORA INICIOS SPA	76.297.478-9
CONSTRUCTORA COTA 100 SPA	76.390.216-1
SOCIEDAD CONSTRUCTORA INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA LTDA.	77.299.500-8
DE LA BARRA Y CIA. LTDA.	78.487.470-2
BAIT ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN S.A.	96.889.910-4

1 5 MAY 2018 DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO



En consecuencia, en el Acto de Apertura se establece que:

Empresa	Antecedentes Administrativos	Antecedent es Técnicos	Antecedentes Económicos
VICTOR MANUEL CISTERNAS URREA	Cumple	Cumple	Cumple
GONZALO ANDRÉS FERNÁNDEZ PULGAR (ADELCONSTRUCCIONES)	Cumple	Cumple	Cumple
CONSTRUCTORA BORQUEZ Y BORQUEZ LTDA.	Cumple	Cumple	Cumple
CONSTRUCTORA LUIS NIBALDO PADILLA QUIROZ EIRL	Cumple	Cumple	Cumple
SOCIEDAD CONSTRUCTORA INICIOS SPA	Cumple	Cumple	Cumple
CONSTRUCTORA COTA 100 SPA	Cumple	Cumple	Cumple
SOCIEDAD CONSTRUCTORA INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA LTDA.	Cumple	Cumple	Cumple
DE LA BARRA Y CIA. LTDA.	Cumple	Cumple	Cumple
BAIT ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN S.A.	Cumple	Cumple	Cumple

De esta forma, al aplicar la pauta de evaluación a los proponentes y a los criterios de evaluación establecidos resulta el siguiente cuadro resumen:

Empresa	OFERTA ECONOMICA	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	PLAZO EJECUCIÓN	CUMPLIMIENTO	TOTAL
VICTOR MANUEL CISTERNAS URREA	69,38	0,00 -	7,20 -	1,00	77,58
GONZALO ANDRÉS FERNÁNDEZ PULGAR (ADELCONSTRUCCIONES)	69,32	1,00	8,85 ,	1,00 , ∠	80,17
CONSTRUCTORA BORQUEZ Y BORQUEZ LTDA.	74,13	3,00 ·	7,71	1,00	85,84
CONSTRUCTORA LUIS NIBALDO PADILLA QUIROZ EIRL	74,30 · /	3,00 .	9,00 - /	1,00	87,30
SOCIEDAD CONSTRUCTORA INICIOS SPA	67,65 ′	1,00	7,20	1,00 -	76,85
CONSTRUCTORA COTA 100 SPA	80,00	0,00	7,71	1,00	88,71
SOCIEDAD CONSTRUCTORA INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA LTDA.	69,22	0,00 ·	7,20	1,00 .	77.42
DE LA BARRA Y CIA. LTDA.	71,52 ·	1,00	9,00 ′	1,00 -	82,52
BAIT ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN S.A.	65,24	3,00 '	7,61	1,00 ,	76,85



La Comisión de Evaluación concluye que, luego de aplicados los criterios y parámetros de evaluación, la oferta que responde de mejor manera a los intereses municipales, obteniendo el mejor puntaje es:

Oferente	Puntaje
CONSTRUCTORA COTA 100 SPA	88,71 puntos

De esta forma, conforme a los documentos, expedientes y antecedentes vistos y que conforman la propuesta pública denominada: "CONSTRUCCIÓN CENTRAL DE INFORMACIÓN COMUNAL EN 19° COMISARÍA DE PROVIDENCIA", ID 2490-15-LQ18, del portal electrónico www.mercadopublico.cl, después de que la Comisión Evaluadora estudió y analizó los antecedentes técnicos, administrativos y oferta económica presentados por los oferentes, esta SECPLA propone lo siguiente:

ADJUDICAR la Propuesta Pública citada, salvo mejor parecer, al oferente que a continuación se indica:

Oferente

: CONSTRUCTORA COTA 100 SPA

RUT

: 76.390.216-1

Monto Total

: \$ 125.446.030.- (IVA Incluido)

Plazo Ejecución

: 70 días corridos.

Por último se hace presente que se desempeñará como Inspector Municipal del Contrato (IMC), María Eugenia Orellana Quiroz, perteneciente al Departamento de Construcción de la Dirección de Obras.

Saluda atentamente a Ud.,

PATRICIA CABALLERO GIBBONS SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

JOAD DE P

V°B Alcaldesa

V°B° Administr

MAISTRACIÓN PAUN

Distribución Archivo correlativos 2018.

> Archivo "CONSTRUCCIÓN CENTRAL DE INFORMACIÓN COMUNAL EN 19° COMISARÍA DE PROVIDENCIA", ADQUISICIÓN Mercado Público ID. 2490-15-LQ18.

> > 56 1295 2018



Nº OBLIGACIÓN

038-2018

FECHA

15/05/2018

CONTROL DE REGISTRO DE OBLIGACIONES

(DOCUMENTO DE RESPALDO PRESUPUESTARIO)

ID 2400 1F LO19			
D 2490-15-LQ18			
MPRESA: CONSTRUCTORA CO UT: 76.390.216-1	OTA 10	0 SPA	
OLICITADO POR: SECRETARÍA CO	OMUNA	AL DE PLANIFICACI	ÓN
MEMORÁNDUM № 12.463	FE	сна: 15 DE MA	YO DE 2018
SALDO PRESUPUESTARIO A LA FECHA :	M\$	835.033	
ALDO FILEDO OLE TAMO A LA FLOTA.	1 V 1Ş -		. VALOR OFFRTARO
MONTO DE LA OBLIGACION 2018:	M\$	125.446	VALOR OFERTADO \$125.446.030 IVA INCLUIDO
	-		PLAZO 70 DÍAS CORRIDOS
SALDO PRESUPUESTARIO ACTUALIZADO:	M\$	709.587	
	-		
CUENTA:			
	2 A	usig. 004 su	B ASIG. 009 SUB SUB ASIG. 001
	2 A	usig. 004 su	B ASIG. 009 SUB SUB ASIG. 001
	2 A	sig. 004 su código cr o	
SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	02	CÓDIGO CR O	
SUBTITULO 31 ITEM 02 SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO DENOMINACIÓN : ADECUACION	02	CÓDIGO CR O	CMP 41-1957
SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	02	CÓDIGO CR O	CMP 41-1957
SUBTITULO 31 ITEM 02 SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO DENOMINACIÓN : ADECUACION	02	CÓDIGO CR O	CMP 41-1957
SUBTITULO 31 ITEM 02 SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO DENOMINACIÓN : ADECUACION	02	CÓDIGO CR O	ACIONES MUNICIPALES
SUBTITULO 31 ITEM 02 SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO DENOMINACIÓN: ADECUACION	02	CÓDIGO CR O	CMP 41-1957



LICITACIÓN PÚBLICA

"CONSTRUCCIÓN CENTRAL DE INFORMACIÓN COMUNAL EN 19 COMISARÍA DE PROVIDENCIA"

ID 2490-15-LQ18

INFORME DE EVALUACIÓN

PROVIDENCIA, 9 de mayo de 2018.

Con esta fecha se ratifica el presente informe de la licitación pública denominada "CONSTRUCCIÓN CENTRAL DE INFORMACIÓN COMUNAL EN 19 COMISARÍA DE PROVIDENCIA", adquisición Mercado Público ID 2490-15-LQ18.

Mediante Decreto EX. N°485 de fecha 10 de abril de 2018, se aprueban las bases administrativas, anexos y bases técnicas y se llamó a licitación pública para contratar el "CONSTRUCCIÓN CENTRAL DE INFORMACIÓN COMUNAL EN 19 COMISARÍA DE PROVIDENCIA". El Decreto EX. N° 625 de fecha 03 de mayo de 2018, que ratifica las respuestas a consultas formuladas por los oferentes a través del Portal Mercado Público.

1. ACTO APERTURA ELECTRÓNICA

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día **30 de abril de 2018**, presentándose a esta licitación nueve oferentes:

Empresa	
VICTOR MANUEL CISTERNAS URREA	
GONZALO ANDRÉS FERNÁNDEZ PULGAR (ADELCONSTRUCCIONES)	-
CONSTRUCTORA BORQUEZ Y BORQUEZ LTDA.	76.112.083-2
CONSTRUCTORA LUIS NIBALDO PADILLA QUIROZ EIRL	76.215.079-4
SOCIEDAD CONSTRUCTORA INICIOS SPA	76.297.478-9
CONSTRUCTORA COTA 100 SPA	76.390.216-1
SOCIEDAD CONSTRUCTORA INGENIERÍA Y TEGNOLOGÍA LTDA.	77.299,500-8
DE LA BARRA Y CIA. LTDA.	78.487.470-2
BAIT ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN S.A.	96.889.910-4

En el Acto de Apertura se establece que:

Empresa	Antecedentes Administrativos	Antecedentes Técnicos	Antecedentes Económicos
VICTOR MANUEL CISTERNAS URREA	Cumple	Cumple	Cumple
GONZALO ANDRÉS FERNÁNDEZ PULGAR (ADELCONSTRUCCIONES)	Cumple	Cumple	Cumple
CONSTRUCTORA BORQUEZ Y BORQUEZ LTDA.	Cumple	Cumple	Cumple



CONSTRUCTORA LUIS NIBALDO PADILLA QUIROZ EIRL	Cumple	Cumple	Cumple
SOCIEDAD CONSTRUCTORA INICIOS SPA	Cumple	Cumple	Cumple
CONSTRUCTORA COTA 100 SPA	Cumple	Cumple	Cumple
SOCIEDAD CONSTRUCTORA INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA LTDA.	Cumple	Cumple	Cumple
DE LA BARRA Y CIA. LTDA.	Cumple	Cumple	Cumple
BAIT ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN S.A.	Cumple	Cumple	Cumple

2. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

Las empresas presentaron la respectiva Garantía por Seriedad de la Oferta en un sobre cerrado, con el nombre del oferente y de la propuesta en la portada, según detalle explícito en el Artículo N°9, letra A.1.- "Garantía de Seriedad de la Oferta" de las Bases Administrativas y de acuerdo al monto y plazos estipulados, esto es, a nombre de la Municipalidad de Providencia, por un monto de \$ 1.500.000 con vencimiento en la fecha solicitada.

3. COMISIÓN EVALUADORA

La Comisión Evaluadora constituida por los funcionarios que a continuación se indican, se constituyó el día jueves 03 de mayo de 2018, a las 16:00 horas en dependencias de Administración Municipal, a fin de analizar y proponer la adjudicación de la presente Licitación Pública. La Comisión Evaluadora está conformada por los siguientes funcionarios:

- María Jesús Correa García, Rut. 16.858.544-6, Administración Municipal.
- Christopher Wrighton Barahona, Rut. 13.483.784-5, Secretaría Comunal de Planificación.
- Pablo Sepúlveda Steck, Rut. 12.864.944-1, Dirección de Obras Municipales.

Formaron parte del proceso de evaluación de ofertas, los siguientes documentos y antecedentes:

- Garantías por seriedad de la oferta.
- Bases Administrativas.
- Bases Técnicas.
- Formularios y documentos anexos.
- Aclaraciones y Respuestas a Consultas.
- Nómina de empresas que entregaron antecedentes.
- Antecedentes presentados por oferentes.
- Acta de Apertura Municipal.
- Acta de Apertura Electrónica.
- Oferta económica de los oferentes.
- Otros antecedentes solicitados en las bases.

4. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La Comisión Evaluadora realizó la evaluación de acuerdo a los criterios y ponderaciones establecidos en el Artículo N°13 de las Bases Administrativas, es decir:



Mg	CRITERIOS	POMDERACIÓN
1	Oferta Económica	80%
2	Experiencia del Oferente	10%
3	Plazo de ejecución	9%
4	Cumplimiento requisitos formales de presentación de la oferta	1%
	TOTAL	100%

4.1. OFERTA ECONÓMICA (80%)

La metodología de evaluación para este ítem se hará de acuerdo a la relación de menor costo, y según lo informado en Anexo N°5 "Carta Oferta". De acuerdo a lo anterior, se utiliza la siguiente fórmula:

OMV: Oferta Menor Valor OE: Oferta a Evaluar Oferta Menor Valor * 100 Oferta a Evaluar

Total Puntaje 1= Puntaje x 0.80

Se considera la oferta ingresada por CONSTRUCTORA COTA 100 SPA como la Oferta de Menor Valor

OFERTA MENOR VALOR PUBLICADA (CON IVA)

CONSTRUCTORA COTA 100 SPA \$ 125.446.030

Considerando los valores ofertados, el resultado de evaluación de la oferta económica es la siguiente:

TOTAL PUNTAJE 1 = Puntaje x 0,80

Empresa	Monto Ofertado	Puntaje	Total Puntaje 1
VICTOR MANUEL CISTERNAS URREA	\$ 144.645.214	86,73	69,38
GONZALO ANDRÉS FERNÁNDEZ PULGAR (ADELCONSTRUCCIONES)	\$ 144.765.761	86,65	69,32
CONSTRUCTORA BORQUEZ Y BORQUEZ LTDA.	\$ 135.382.941	92,66	74,13 ·
CONSTRUCTORA LUIS NIBALDO PADILLA QUIROZ EIRL	\$ 135.065.358	92,88	74,30
SOCIEDAD CONSTRUCTORA INICIOS SPA	\$ 148.352.55	84,56	67,65
CONSTRUCTORA COTA 100 SPA	\$ 125.446.030	100,00	80,00
SOCIEDAD CONSTRUCTORA INGENIERÍA Y TECNOLOGÍ A LTDA.	\$ 144.987.942	86,52	69,22
DE LA BARRA Y CIA. LTDA.	\$ 140.321.226	89,40	71,52
BAIT ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN S.A.	\$ 153.828.806	81,55	65,24



4.2. EXPERIENCIA DE LOS OFERENTES (10%)

Para efectos de evaluación del presente criterio se considerarán solo las obras ejecutadas en los años 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, debidamente acreditadas conforme lo señalado en el Art. N°9, letra A.7 de las bases administrativas, y sólo aquellas cuyos montos fueran iguales, superiores o hasta un 20% inferior al ofertado por la empresa en su carta oferta (impuesto incluido). El puntaje asignado será el indicado en la siguiente tabla:

DESCRIPCION	PUNTALE
Acredita la ejecución 5 o más obras que cumplan los requisitos del criterio.	100
Acredita la ejecución 4 obras que cumplan los requisitos del criterio.	70
Acredita la ejecución 3 obras que cumplan los requisitos del criterio.	50
Acredita la ejecución 2 obras que cumplan los requisitos del criterio.	30
Acredita la ejecución 1 obra que cumpla los requisitos del criterio.	10
No acredita ejecución de obras que cumplan los requisitos del criterio.	0

TOTAL PUNTAJE 2 = Puntaje tabla x 0,10

Se consideró para la asignación de puntaje lo informado por los oferentes en el Anexo N°4, además de la información entregada como respaldo de ella.

En virtud de lo anterior, el análisis de la información es la siguiente:

Empresa	Acredita	Puntaje tabla	Total Puntaje 2
VICTOR MANUEL CISTERNAS URREA	No acredita ejecución de obras que cumplan los requisitos del criterio.	0	0,00
GONZALO ANDRÉS FERNÁNDEZ PULGAR (ADELCONSTRUCCIONES)	Acredita la ejecución 1 obra que cumpla los requisitos del criterio.	10	1,00
CONSTRUCTORA BORQUEZ Y BORQUEZ LTDA.	Acredita la ejecución 2 obras que cumplan los requísitos del criterio.	30	3,00
CONSTRUCTORA LUIS NIBALDO PADILLA QUIROZ EIRL	Acredita la ejecución 2 obras que cumplan los requisitos del criterio.	30	3,00
SOCIEDAD CONSTRUCTORA INICIOS SPA	Acredita la ejecución 1 obra que cumpla los requisitos del criterio.	10	1,00
CONSTRUCTORA COTA 100 SPA	No acredita ejecución de obras que cumplan los requisitos del criterio.	0	0,00
SOCIEDAD CONSTRUCTORA INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA LTDA.	No acredita ejecución de obras que cumplan los requisitos del criterio.	0	0,00
DE LA BARRA Y CIA. LTDA.	Acredita la ejecución 1 obra que cumpla los requisitos del criterio.	10	1,00
BAIT ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN S.A.	Acredita la ejecución 2 obras que cumplan los requisitos del criterio.	30	3,00

4.3. PLAZO DE EJECUCIÓN (9%)

El análisis considerará la relación entre cada oferta de plazo en días corridos y la de menor plazo, y según lo informado en **Anexo N°5 "Carta Oferta"**, según la siguiente fórmula:



OMP: Oferta Menor Plazo OE: Oferta a Evaluar

Oferta Menor Plazo * 100 Oferta a Evaluar

Total Puntaje 3= Puntaje x 0.09

Se consideran las ofertas ingresadas por CONSTRUCTORA LUIS NIBALDO PADILLA QUIROZ EIRL y DE LA BARRA Y CIA. LTDA. como las Ofertas de Menor plazo

	OFERTA MENOR PLAZO PUBLICADA	
2		
	60 días corridos	

Considerando los plazos ofertados, el resultado de evaluación es la siguiente:

TOTAL PUNTAJE 3 = Puntaje x 0,09

Empresa	Plazo en días corridos	Puntaje tabla	Total Puntaje 3
VICTOR MANUEL CISTERNAS URREA	75 .	80,00	7,20
GONZALO ANDRÉS FERNÁNDEZ PULGAR (ADELCONSTRUCCIONES)	61 -	98,36	8,85
CONSTRUCTORA BORQUEZ Y BORQUEZ LTDA.	70 '	85,71	7,71 -
CONSTRUCTORA LUIS NIBALDO PADILLA QUIROZ EIRL	60 .	100,00	9,00 -
SOCIEDAD CONSTRUCTORA INICIOS SPA	75 .	80,00	7,20 '
CONSTRUCTORA COTA 100 SPA	70 .	85,71	7,71 .
SOCIEDAD CONSTRUCTORA INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA LTD A .	75 -	80,00	7,20
DE LA BARRA Y CIA. LTDA.	60 ′	100,00 '	9,00
BAIT ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN S.A.	71 .	84,51	7,61 ·

4.4. CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (1%)

Será determinado por la Comisión de Evaluación durante el estudio y análisis de las ofertas presentadas, asignando 1 punto a las ofertas que estén planteadas en forma clara, precisa y completa, de manera que la Comisión Evaluadora no requiera buscar antecedentes adicionales, interpretar, solicitar aclaraciones o complementar los antecedentes vía foro inverso en www.mercadopublico.cl. Las ofertas que no cuenten con esta condición no recibirán puntaje en este factor.

Descripción	Puntaje
Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.	100 puntos
No entrega o debe rectificar uno o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.	0 puntos



Con la tabla anterior, el puntaje para este factor es el siguiente:

Empresa	Acredita	Puntaje tabla	Total Puntaje 4
VICTOR MANUEL CISTERNAS URREA	Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.	100	1,00
GONZALO ANDRÉS FERNÁNDEZ PULGAR (ADELCONSTRUCCIONES)	Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.	100	1,00
CONSTRUCTORA BORQUEZ Y BORQUEZ LTDA.	Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.	100	1,00
CONSTRUCTORA LUIS NIBALDO PADILLA QUIROZ EIRL	Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.	100	1,00
SOCIEDAD CONSTRUCTORA INICIOS SPA	Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.	100	1,00
CONSTRUCTORA COTA 100 SPA	Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.	100	1,00
SOCIEDAD CONSTRUCTORA INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA LTDA.	Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.	100	1,00
DE LA BARRA Y CIA. LTDA.	Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.	100	1,00
BAIT ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN S.A.	Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.	100	1,00

4.5. **PUNTAJE FINAL**

Empresa	OFERTA ECONOMICA	EXPERIENCIA DEL, PROPONENTE	PLAZO EJECUCIÓN	CUMPLIMIENTO	TOTAL
VICTOR MANUEL CISTERNAS URREA	69,38	0,00	7,20	1,00	77,58
GONZALO ANDRÉS FERNÁNDEZ PULGAR (ADELCONSTRUCCIONES)	69,32	1,00	8,85	1,00	80,17 80.18
CONSTRUCTORA BORQUEZ Y BORQUEZ LTDA.	74,13	3,00	7,71	1,00	85,84
CONSTRUCTORA LUIS NIBALDO PADILLA QUIROZ EIRL	74,30	3,00	9,00	1,00	87,30
SOCIEDAD CONSTRUCTORA INICIOS SPA	67,65	1,00	7,20 /	1,00	76,85
CONSTRUCTORA COTA 100 SPA	80,00	0,00	7,71	1,00	88,71



SOCIEDAD CONSTRUCTORA INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA LTDA.	69,22	0,00	7,20	1,00	77.42
DE LA BARRA Y CIA. LTDA.	71,52	1,00	9,00	1,00	82,52
BAIT ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN S.A.	65,24	3,00	7,61	1,00	76,85 76.8

5. RESOLUCIÓN

Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública denominada "CONSTRUCCIÓN CENTRAL DE INFORMACIÓN COMUNAL EN 19 COMISARÍA DE PROVIDENCIA", adquisición Mercado Público ID. 2490-15-LQ18, esta Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes técnicos, administrativos y oferta económica presentados por los oferentes, propone adjudicar, salvo mejor parecer, a la siguiente empresa:

• Nombre o Razón Social : CONSTRUCTORA COTA 100 SPA

Rut. : 76.390.216-1
 Plazo : 70 días corridos.

• Monto : \$ 125.446.030.- IVA incluido.

• Puntaje obtenido : 88,71 puntos.

En constancia firman,

Administración Municipal.

Christopher Wrighton Barahona Secretaría Comunal de

Planificación.

Pablo Sepúlveda Steck

Dirección de Obras Municipales



DECLARACIÓN JURADA SOBRE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERÉS POR PARTE DE MIEMBRO DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Yo, María Jesús Correa García, abogado,	con	domicilio	en	Pedro	de	Valdivia
N°963, comuna de Providencia, Santiago, declaro bajo juramo	ento:					

- Que al momento de firmar esta declaración, no tengo ningún conflicto de interés en relación a los actuales oferentes en el procedimiento licitatorio ID 2490-15-LQ18, ni existe circunstancia alguna que me reste imparcialidad para la evaluación de dicha licitación, en conformidad con lo dispuesto por el artículo 37 del Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- Que en el evento que un conflicto de interés o un hecho que me reste imparcialidad se hiciese patente con posterioridad a la presente fecha, me abstendré de participar en la comisión evaluadora e informaré inmediatamente de dicha circunstancia a mi superior jerárquico, a fin de ser remplazado por otro funcionario no afecto a aquella implicancia, en los términos del artículo 62, N° 6, de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

Santiago, miércoles 09 de mayo de 2018

MARÍA JESÚS CORREA GARCÍA

Municipalidad de Providencia



DECLARACIÓN JURADA SOBRE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERÉS POR PARTE DE MIEMBRO DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Yo, PABLO SEPÚLVEDA STECK, Ingeniero Constructor,	con domicilio en Pedro
de Valdivia N°963, comuna de Providencia, Santiago, declaro bajo jurame	nto:

- Que al momento de firmar esta declaración, no tengo ningún conflicto de interés en relación a los actuales oferentes en el procedimiento licitatorio ID 2490-15-LQ18, ni existe circunstancia alguna que me reste imparcialidad para la evaluación de dicha licitación, en conformidad con lo dispuesto por el artículo 37 del Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- Que en el evento que un conflicto de interés o un hecho que me reste imparcialidad se hiciese patente con posterioridad a la presente fecha, me abstendré de participar en la comisión evaluadora e informaré inmediatamente de dicha circunstancia a mi superior jerárquico, a fin de ser remplazado por otro funcionario no afecto a aquella implicancia, en los términos del artículo 62, N° 6, de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

Santiago, miércoles 09 de mayo de 2018

PABLO SEPÚLVEDA STECK

Municipalidad de Providencia



DECLARACIÓN JURADA SOBRE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERÉS POR PARTE DE MIEMBRO DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Yo, CHRISTOPHER WRIGHTON BARAHONA, Ingeniero en Construcción, declaro bajo juramento:

- Que al momento de firmar esta declaración, no tengo ningún conflicto de interés en relación a los actuales oferentes en el procedimiento licitatorio ID 2490-15-LQ18, ni existe circunstancia alguna que me reste imparcialidad para la evaluación de dicha licitación, en conformidad con lo dispuesto por el artículo 37 del Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- Que en el evento que un conflicto de interés o un hecho que me reste imparcialidad se hiciese patente con posterioridad a la presente fecha, me abstendré de participar en la comisión evaluadora e informaré inmediatamente de dicha circunstancia a mi superior jerárquico, a fin de ser remplazado por otro funcionario no afecto a aquella implicancia, en los términos del artículo 62, N° 6, de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

Santiago, miércoles 09 de mayo de 2018

CHRISTOPHER WRIGHTON BARAHONA

Municipalidad de Providencia



MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN FORMULARIO 1

FORMULARIO Nº1 (ANEXO ADMINISTRATIVO)

LICITACIÓN	•	CONSTRUCCIÓN CENTRAL DE INFORMACIÓN COMUNAL EN 19° COMISARÍA DE PROVIDENCIA
FINANCIAMIENTO	:	PRESUPUESTO MUNICIPAL

INDIVIDUALIZACIÓN DEL OFERENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

: CONSTRUCTORA COTA 100 SPA

CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT

: 76.390.216-1

NOMBRE REPRESENȚANTE LEGAL

(SI ES PERSONA JURÍDICA)

: JOSE IGNACIO NAGEL M.

CÉDULA DE IDENTIDAD

*

DIRECCIÓN

: LO BELTRAN 1946 VITACURA

TELÉFONO

: 2 3245 2645

CORREO ELECTRÓNICO

: ignacio@cota100.cl

NOTA:

Respecto de la situación relativa a la Unión Temporal de Proveedores, debe indicarse el nombre del representante o apoderado común de la misma, que debe coincidir con aquel que se estableció en el instrumento público o privado que formalizó la unión.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	
Nombre de la empresa	CONSTRUCTORA COTA 100 SPA
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	30-04-18



FORMULARIO Nº2 (ANEXO ADMINISTRATIVO)

LICITACIÓN	:	CONSTRUCCIÓN CENTRAL DE INFORMACIÓN COMUNAL EN 19° COMISARÍA DE PROVIDENCIA
FINANCIAMIENTO	:	PRESUPUESTO MUNICIPAL

RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE LAS SOCIEDADES OFERENTES

ESCRITURA PÚBLICA

DE CONSTITUCIÓN

: 36° Notaria de Santiago, Sergio Carmona Barrales 08-10-2014

RAZÓN SOCIAL

:CONSTRUCTORA COTA 100 SPA

OBJETO

:La ejecución por cuenta propia o ajena de toda clase de obras

destinadas a la construcción de inmuebles, su refacción, su ampliación o demolición.

CAPITAL

: \$10.000.000.-

SOCIOS (*)

: JOSE IGNACIO NAGEL M.

ADMINISTRACIÓN Y USO

RAZÓN SOCIAL

: JOSE IGNACIO NAGEL M.

NOMBRE DIRECTORES (**)(***) :

REPRESENTANTE LEGAL

: JOSE IGNACIO NAGEL M.

DURACIÓN

: 3 AÑOS prorrogables en periodos iguales y sucesivos de 3 años

NOTA:

(*) EN CASO DE QUE LA SOCIEDAD OFERENTE ESTUVIERE CONSTITUIDA POR ALGUNA SOCIEDAD, SE DEBERÁ ADEMÁS INFORMAR EL NOMBRE DE LOS SOCIOS DE ESTA O ESTAS SOCIEDADES.

(**) EN CASO QUE LA SOCIEDAD OFERENTE FUERE UNA SOCIEDAD ANÓNIMA. (***) EN CASO DE FUERE UNA UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES, SE DEBERÁ ADEMÁS INFORMAR EL NOMBRE DE LAS SOCIEDADES DE ÉSTA.

Fecha	30.04.18
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Nombre de la empresa	CONSTRUCTORA COTA 100 SPA
Representante Legal	
unión temporal de proveedores o del	
Nombre Persona Natural o del Apoderado de la	JOSE IGNACIO NAGEL M.



FORMULARIO Nº5 (ANEXO ECONÓMICO)

CARTA OFERTA

LICITACIÓN	:	CONSTRUCCIÓN CENTRAL DE INFORMACIÓN COMUNAL EN 19° COMISARÍA DE PROVIDENCIA
FINANCIAMIENTO	:	PRESUPUESTO MUNICIPAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSTRUCTORA COTA 100 SPA		
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	76.390.216-1		

Nuestra oferta para la obra solicitada es la siguiente:

\$105.416.832	TOTAL NETO \$ (Valor a ofertar a través del Portal Mercado Público)
\$ 20.029.198	Impuesto (_19_ %)
\$125.446.030	TOTAL \$

Plazo de Ejecución ____70___ días corridos.

Declaro aceptar en todos sus puntos, lo estipulado en las Bases Administrativas, Bases Técnicas, Aclaraciones y Respuestas a Consultas y todos aquellos antecedentes entregados por la Municipalidad.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	
Nombre de la empresa	CONCTRUCTORA COTA 100 CRA
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	30-04-18





MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN FORMULARIO 6

FORMULARIO N°6 (ANEXO ECONÓMICO)

LISTADO DE PARTIDAS

LICITACIÓN: CONSTRUCCIÓN CENTRAL DE INFORMACIÓN COMUNAL EN 19° COMISARÍA DE PROVIDENCIA FINANCIAMIENTO: MUNICIPAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSTRUCTORA COTA 100 SpA		
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	76.390.216-1		

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO \$	TOTAL \$
Α	В	С	D	E	DxE
1	Gastos Adicionales				
1.1	Planos As Built	gl	1	\$ 1.100.000	\$ 1.100.000
2	Obras provisorias				
2.1	Construcciones provisorias	gl	1	\$ 840.000	\$ 840.000
2.2	Instalaciones provisorias	gl	1	\$ 480.000	\$ 480.000
2.3	Cierros Provisorios	ml	30	\$ 10.800	\$ 324.000
2.4	Letrero de obra	uni	1	\$ 250.000	\$ 250.000
3	Trabajos previos				
3,1	Replanteo, trazados y niveles	m2	211	\$ 1.800	\$ 379.800
3.2	Demoliciones y retiro de excedentes	gl	1	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000
4	Obra Gruesa				
4.1	Enfierradura	kg	53	\$ 1.500	\$ 79.500
4.2	Escarpe	m3	4,5	\$ 22.000	\$ 99.000
4.3	Excavaciones	m3	3,42	\$ 15,000	\$ 51.300
4.4	Cimientos de hormigón H-20	m3	4	\$ 90.000	\$ 360,000
4.5	Moldaje	m2	7	\$ 12.000	\$ 84.000
4.6	Radieres y rellenos	m2	25	\$ 20.480	\$ 512.000
5	Estructura resistente (tabiques todo incluido)				
5.1	Tabiqueria acero galvanizado dividorio	m2	123	\$ 16.000	\$ 1.968.000
5.2	Tabiqueria acero galvanizado zonas humedas	m2	18	\$ 18.000	\$ 324.000
5.3	Tabiqueria acero galvanizado perimetral	m2	123	\$ 22.000	\$ 2.706.000
5.4	Estructura de entrepiso	m2	27	\$ 30.000	\$ 810.000
6	Estructura de techumbre				
6,1	Cubierta Koverpol	m2	302	\$ 23.000	\$ 6.946.000
6.2	Estructura de techumbre	m2	302	\$ 15.000	\$ 4.530.000
6.3	Forros y protecciones hidricas	m2	80	\$ 12.000	\$ 960.000
6.4	Cenefa	m2	46	\$ 23.000	\$ 1.058.000
7	Revestimientos exteriores				
7.1	Estucos y morteros	m2	10	\$ 9.000	\$ 90.000
8	Revestimientos interiores				
8.1	Ceramicos	m2	43	\$ 15.000	\$ 645.000
9	Cielos				
9.1	Cielo yeso carton RF	m2	117	\$ 12.000	\$ 1.404.000
9.2	Cielo colgante americano	m2	140	\$ 14.000	\$ 1.960.000
10	Pavimentos				



İTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO \$	TOTAL \$
10.1	Porcelanatos	m2	204	\$ 17.000	\$ 3.468.000
10.2	Piso vinilico en rollo antiestatico	m2	16	\$ 22.000	\$ 352.000
10.3	Franja texturada frente a escala	uni	5	\$ 20.000	\$ 100.000
10.4	Preparación de superficie para recibir pavimento	m2	220	\$ 4.000	\$ 880.000
11	Puertas (quicalleria y otros incluidos)				
11.1	Puertas baños	unì	3	\$ 144.000	\$ 432.000
11.2	Celosias puerta baños	uni	3	\$ 30.000	\$ 90.000
11.3	Puerta doble vidriada	uni	4	\$ 518.807	\$ 2.075.228
11.4	Puerta simple vidriada	uni	2	\$ 298.862	\$ 597.724
11.5	Puerta metálica	uni	1	\$ 250.000	\$ 250.000
12	Ventanas				WAS I
12.1	Ventanas aluminio	m2	55	\$ 137.910	\$ 7.585.050
13	Molduras				
13.1	Guardaplovo ceramico	ml	87	\$8.000	\$ 696.000
13.2	Cornisas	ml	90	\$1.200	\$ 108.000
14	Pinturas				
14.1	Huincha invisible Tabiqueria y cielos	ml	300	\$ 500	\$ 150.000
14.2	Pintura Anticorrosiva	m2	40	\$ 7.000	\$ 280.000
14.3	Empaste cielos y tabiques	m2	400	\$4.000	\$ 1.600.000
14.4	Esmalte elementos metalicos	m2	30	\$6.000	\$ 180.000
14.5	Pintura al oleo	m2	400	\$ 3.000	\$ 1.200.000
14.6	Sellador para Fibrocemento	m2	169	\$6.000	\$ 1.014.000
15	Mobiliario				
15.1	Mueble Kitchenette	ml	2,5	\$ 120.000	\$ 300.000
16	Instalaciones domiciliarias	Minut .			
16.1	WC incluye fitting	uni	3	\$ 96.000	\$ 288.000
16.2	Lavamanos incluye griferia	uni	3	\$ 98.000	\$ 294.000
16.3	Lava∞pas Kitchenette	uni	1	\$ 92.000	\$ 92.000
16.4	Portarrollo	uni	3	\$ 20.000	\$ 60.000
16.5	Espejos	gl	2,16	\$ 45.000	\$ 97.200
16.6	Perchas	uni	3	\$ 12.000	\$ 36.000
16.7	Instalaciones agua potable y alcantarillado	gl	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
16.8	Bajadas de agua lluvias	ml	30	\$ 12.000	\$ 360.000
16.9	Instalaciones electricas	gl	1	\$ 20.937.664	\$ 20.937.664
16.10	Instalaciones de clima	gl	1	\$ 4.016.000	\$ 4.016.000
17	Obras complementarias				- Arrey
17.1	Carpinteria metalica	gl	1	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000
17.2	Aseo y entrega	gl	1	\$ 634.000	\$ 634.000
			COSTO DIRECTO \$		
			GASTOS GENERALES (16%) \$		
			UTILIDADES (9_%) \$		
		(Valor	TOTAL NETO \$ (Valor a ofertar a través del Portal Mercado Público)		
				IVA \$	\$ 20.029.198
				TOTAL (*)\$	\$ 125.446.030

CONSTRUCTORA COTA 100 SpA Jose Ignacio Nagel Morel Representante Legal